

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación Nº 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 147 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 17 FEB 2015

VISTOS:

El Oficio Nº 149-2015-UNTRM/INDES-CES, de fecha 12 de febrero de 2015, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita la designación de los responsables para el manejo de reactivos IQPF (Insumos Químicos y Productos Fiscalizados); y el proveído de la hoja de trámite Nº 335, fecha 13 de febrero de 2015, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone atender la solicitud; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, administrativa, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria 30220 y su Estatuto;

Que, es necesario adoptar medidas para garantizar el control y fiscalización del uso correcto de los insumos químicos y demás productos fiscalizados y no fiscalizados en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo a la Ley 28305 y sus modificatorias;

Que el Decreto Legislativo Nº 1126, establece Medidas de Control de los Insumos Químicos y Productos Fiscalizados, Maquinarias y Equipos Utilizados para la Elaboración de Drogas Ilícitas;

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 153-2014-UNTRM-CU, de fecha 23 de julio de 2014, se resuelve designar a partir de la fecha, a los responsables de la adquisición, almacenamiento, manejo, distribución, uso correcto y control de los insumos químicos y productos fiscalizados y no fiscalizados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, conforme al siguiente detalle: Ing. Robert Merardo de la Cruz Alvarado, Responsable de la Adquisición de los IQPF; Ing. Sonia Edith Sánchez Díaz y Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Responsables del Almacenamiento, Distribución, Manejo y Seguridad de los IQPF y al Msc. Oscar Esteban García Grados como Responsable del Control y Supervisión de los IQPF;

Que, mediante Oficio Nº 560-2014-UNTRM/INDES-CES, de fecha 11 de abril de 2014, el Director Ejecutivo del INDES-CES solicita al Rectorado de la UNTRM, realizar los trámites correspondientes para la designación de los responsables para el manejo de los reactivos (IQPF), mediante acto resolutivo;

Que, con Resolución Rectoral Nº 130-2015-UNTRM-R, de fecha 12 de febrero de 2014, se resuelve encargar el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico (e) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, los días martes 17 y miércoles 18 de febrero de 2015, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

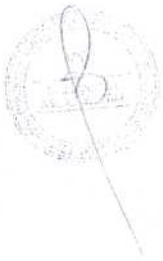
Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone emitir la Resolución;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación de los responsables de la adquisición, almacenamiento, manejo, distribución, uso correcto y control de los insumos químicos y productos fiscalizados y no fiscalizados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 153-2014-UNTRM-CU, de fecha 23 de julio de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a los responsables de la adquisición, almacenamiento, manejo, distribución, uso correcto y control de los insumos químicos y productos fiscalizados y no fiscalizados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, conforme al siguiente detalle:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 147 - 2015-UNTRM-R.

✓ **RESPONSABLE DE LA ADQUISICIÓN DE LOS IQPF**

Ing. Patricia Escobedo Ocampo
Directora (e) de Economía

✓ **RESPONSABLE DEL ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, MANEJO Y SEGURIDAD DE LOS IQPF**

Ing. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje
Responsable del Laboratorio de Química

Ing. Segundo Manuel Oliva Cruz
Responsable del INDES-CES

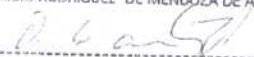
✓ **RESPONSABLE DEL ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, MANEJO Y SEGURIDAD DE LOS IQPF**

Lic. Carlos Daniel Velásquez Correa
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, profesionales designados e interesados de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.
Rector (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Abog. Germán Auris Evangelista
Secretario General (e)